

DECRETO PRESIDENCIAL No 26201

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. CLAUDIO MANSILLA PEÑA, Ministro de Comercio Exterior e Inversión, debe ausentarse del país en misión oficial del 28 de mayo al 1º de junio de 2001 a Canadá, a objeto de asistir al encuentro empresarial Boliviano - Canadiense, con empresas petroleras canadienses en las ciudades de Toronto y Calgary, y entrevistarse con su contraparte, el Ministro de Comercio Exterior del Canadá, en la ciudad de Ottawa.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788, de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Designase Ministro Interino de Comercio Exterior e Inversión al ciudadano **EDGAR TORRES SARAVIDA**, Viceministro de Turismo, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil uno.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA